

OTRAS ENTIDADES

Patronato Municipal de Deportes. Castro del Río (Córdoba)

BOP-A-2026-2855

Título: EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE 10 DE AGOSTO DE 2026, DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CASTRO DEL RÍO, POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS DE CASTRO DEL RÍO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2026.

BDNS (Identif.) 921997

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/921997>)

Primero. Antecedentes

Vista la Resolución de fecha 28/07/2026, por la que se aprueban las Bases Regulatoras para la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Deportivas de Castro del Río para la realización de actividades deportivas durante el año 2026.

Vista la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 31/07/2026, iniciándose el plazo de presentación de solicitudes de 15 días, pero considerando necesario ampliar el plazo ya que, debido a la fecha en que se ha publicado puede ser perjudicial para la participación de los clubes.

Segundo. Acuerdo ampliación plazo

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 01/09/2026 (incluido), de las subvenciones a Entidades Deportivas de Castro del Río para la realización de actividades deportivas durante el año 2026, cuyo contenido se recoge en el expediente.

Castro del Río, 11 de agosto de 2026.— El Presidente del PMD Castro del Río, Juan Rojano Gutiérrez.

Código Seguro de Verificación (CSV): F51B A2A6 59BE 0574 3201

Fecha Firma: 13-08-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



F51BA2A659BE05743201

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba